

COMUNICADO

ORIENTACIONES PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES POR EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

RVM 079 – 2020 – MINEDU
DS N° 044-2020-PCM

Se comunica a los directivos de las IIEE sobre la normativa, recursos y materiales que se establecieron en el marco de la Resolución Viceministerial N° 079-2020-MINEDU, Norma Técnica denominada "Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2020 en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" y del DS N° 044-2020-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

En tal sentido, a nivel de la UGEL 02 se les brinda una sistematización de la normativa, recursos y materiales de acuerdo a la fecha de publicación, temática, link de acceso y fuente, como un primer bloque, a partir del 11 de marzo al 24 de marzo del presente año, con la finalidad de garantizar el desarrollo óptimo del año lectivo 2020 y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Dicha información, de manera cronológica y organizada de acuerdo a los criterios antes mencionados, estará en el cuadro que se anexa a continuación del presente documento para ser compartida con su comunidad educativa. (ANEXO)

San Martín de Porres, 25 de marzo del 2020

ÁREA DE AGEBRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02